

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO

ACTA No. 022

FECHA: Armenia, 3 de octubre de 2013

HORA: 9: 0 a.m.

LUGAR: Sala de Juntas de la Decanatura

ASISTENTES: **Dr. ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**
Presidente Consejo de Facultad
Dr. GILBERTO GARCIA ZULUAGA
Director Programa de Medicina
Ingeniero CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA
Director Programa Salud Ocupacional
Dra. MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Representante de Egresados
Dr. JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO
Director Maestría Ciencias Biomédicas
MARIA MERCEDES GONZALEZ DE SCHROEDER
Directora Programa de Enfermería
Dra. BEATRIZ RESTREPO CORTEZ
Representante de Docentes
Enfermera ANA PATRICA PEREZ SAAVDREA
Representante de Docentes
LAURA TATIANA GOMEZ C
Estudiante Representante de Estudiantes -Suplente

AUSENTE: **WILILLFRANT JHONNATHAN MUÑOZ**
Representante de Estudiantes, sin excusa

INVITADO: **JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBOA**
Director Proyección Social Facultad Ciencias de la Salud

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del Acta No. 020 del 5 de septiembre y 021 del 18 de septiembre de 2013
3. Informe del Decano
4. Informe del Director Programa de Medicina

5. Informe de la Directora del Programa de Enfermería
6. Informe del Director Programa Salud Ocupacional
7. Informe Director Maestría en Biomédicas
8. Informes Asesora de Investigaciones
9. Informe Representante de Egresados
10. Correspondencia
11. Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM

El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB** Presidente del Consejo de Facultad verificó quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones, se inició la sesión a las 8:30 a.m.

2. APROBACION ACTAS CONSEJO DE FACULTAD

Se dio lectura a las Actas No. 020 del 5 de septiembre y 021 del 18 de septiembre de 2013 del Consejo de Facultad; y fueron aprobadas por unanimidad.

3. INFORME DEL DECANO

- Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, informó, se revisará el presupuesto para el año 2014 con el funcionario **JUAN CARLOS LONDOÑO**, por lo que le solicitó a los Directores de Programa, reunirse el 4 de octubre a las 9:00 a.m
- Se refirió a la afiliación del Programa de Enfermería a **ACOFAE**, le solicitó a la Directora del Programa, que gestione ante el señor Rector dicha afiliación, por considerarlo pertinente
- En el concurso realizado para docentes de planta, en el Programa de Enfermería ganó la Enfermera **DIANA MARCELA RENGIFO**, las de más plazas quedaron de ciertas, tanto del Programa de Enfermería como de Medicina.

4. INFORME DIRECTOR DEL PROGRAMA DE MEDICINA

- El Director del Programa de Medicina solicitó autorización para modificar la agenda académica de la Doctora **MARIA DEL PILAR RIOS BERNAL** identificada con Cedula de Ciudadanía N° 41.921.053 quién viene orientando el Área de Patología,

en reemplazo de la docente de Planta **MARTHA PATRICIA CABRERA** quien ha presentado incapacidad médica desde el 16 de julio de 2013, de acuerdo a lo

anterior la docente Ríos, se había contratado en un inicio por cinco (5) horas, y debido a la continuidad de la incapacidad médica de la Dra. Cabrera se hizo necesario adicionarle tres (3 horas) debido a que no es posible la adición más del 50% de lo contratado, por lo que se hace necesario cancelar el contrato anterior por ocho horas, y realizar un nuevo contrato por doce (12) horas a partir del 4 de octubre del presente año, en los espacios académicos Nutrición y Metabolismo (4h), Movimiento y Postura (4h) y Neuro y Sentidos. El Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobar dicha solicitud.

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobar dicha solicitud.

- Informó en cuanto a los estudiantes, lo correspondiente a clínicas donde no se han presentado dificultades
- Con relación a las actividades académicas de la próxima semana, solicitó a Vicerrectoría Académica, se le informe sobre el acuerdo de actividades en la semana, para comunicarle a los estudiantes y docentes.
- Se ha tenido buena asistencia en las actividades de acreditación que se han venido realizando.
- En cuanto a la parte de los Internos hay algunas situaciones de inconformidad con las actividades que se han venido realizando de 7:00 a.8:00 a.m, ante este inconveniente se programó una reunión para dejar claro que no se va a suprimir dicha actividad, sino que se programará en otro horario.
- El Hospital Universitario San Juan de Dios, ha tenido reuniones con diferentes representantes, de Comité Docencia Servicio con Universidades, y se han presentado algunas quejas con respecto a la parte académica. El Doctor **RODRIGO OCAMPO MEJIA** quedó de enviarle información al respecto.
- Se asumió un compromiso con los docentes para que inicien el diseño de protocolos establecidos para el manejo de patologías en el Hospital Universitario San Juan de Dios
- Con relación a los docentes se le realizó un reconocimiento simbólico a la Doctora **INGEBORG CARVAJAL FRESSE**, por la ponencia elegida para ser premiada en la ceremonia de apertura del evento: X Congreso Brasileiro de Bioética y II Congreso

Barasileiro de Bioética Clínica. Ponencia Titulada: Sobreconvivir como Mujer con VIH/SIDA: Una Perspectiva Bioética Global, con los docentes, estudiantes y administrativos de la Facultad.

- El Director del Programa de Medicina Solicitó la corrección de notas, de la estudiante **CLAUIDA MILENA OLARTE GIRALDO** con código 1125788034, quién estuvo incapacitada. Espacio Académico: Urinario y Reproducción nota. 2.1 por nota corregida 3.7 y en el Espacio Académico Núcleo Integrador III nota de 2.7 por nota corregida 4.1. Solicitud que fué probada por unanimidad.

- El Doctor **GILBERTO GARCIA ZULUAGA** informó, que el Consejo Curricular encontró viable la propuesta del proyecto de Maestría Clínica Profesionalizante en Medicina de Biorregulación y Terapia Alternativas y Complementarias presentada por la Docente **OLGA ALICIA NIETO CÁRDENAS**.

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad solicitar al Consejo Académico autorización para el diseño de la propuesta de dicha Maestría.

- De acuerdo con solicitud de la Doctora **ANGELA LILIANA LONDOÑO** Directora del Curso de Investigación Clínica para docentes de la Facultad, el Programa de Medicina conector de la experiencia, conocimiento y formación investigativa le extendió una cordial invitación a la Doctora **GLORIA SANCLEMENTE** Coordinadora del Grupo de Investigación Dermatológica GRID de la Universidad CES de Medellín, para que participe del curso de investigación clínica para docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud, el día 18 de octubre de 2013, con el tema "*Lectura Crítica de Ensayos Clínicos y Metaanálisis*".

El Consejo de Facultad considera pertinente invitar a dicho docente por lo que da el aval respectivo para que continúe su trámite correspondiente.

5. INFORME DIRECTORA PROGRAMA DE ENFERMERÍA

- La Doctora **MARIA MERCEDES GONZALEZ DE S**, informó sobre el accidente sufrido en las horas de la mañana de la Jefe **DIANA MARCELA LLANGANTE**, quién se encuentra muy delicada de salud.

La Directora del Programa de Enfermería teniendo en cuenta el Acuerdo No. 006 del Consejo Académico del 4 de mayo de 2011, Artículo 12, y la situación presentada con la mencionada docente, para cubrir la incapacidad solicitó que la docente **DIANA MILENA CHÁVEZ** quién está vinculada por contrato de medio tiempo fuera contratada de tiempo completo, para asumir la responsabilidad académica de la docente **DORA MARCELLA LLANGANATE**. Solicitud que fue aprobada por unanimidad.

- La mayoría de estudiantes no van a estar en la Universidad, en la semana Universitaria.
- Con relación a los horarios para rotación y prácticas de los estudiantes en el Hospital Universitario San Juan de Dios, ya se organizó, no hay ningún problema.
- Informó sobre la necesidad de docentes para el próximo semestre, ya que para el primer semestre se tendrán 40 nuevos estudiantes, 40 estudiantes que van para tercer semestre y tiene 35 ruralitos.
- En cuanto a los estudiantes de V semestre, se encuentran muy contentos recibiendo clases con la docente **KATERINE FAJARDO TORRES**.

6. INFORME DIRECTOR PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL

- Entre la semana Universitaria, el 12 de octubre se celebrará los 30 años de estar funcionando la Universidad Abierta y a Distancia, se invitará a todos los estudiantes de los CREADs, en las horas de la mañana se celebrará los 30 años, en las horas de la tarde se tendrán actividades culturales y en la noche se realizará la fiesta.

7. INFORME DIRECTOR MAESTRIA CIENCIAS BIOMEDICAS

- Informo, por decisión del señor Rector y dada las circunstancias legales por la que está pasando Alma Mater en este momento, le recomendó solicitar el dinero que administra Alma Mater respecto al Doctorado, por lo que se le solicitó una consignación de dicho dinero. Se tiene programada una reunión con la Vicerrectora Administrativa, Jurídica y el área Financiera de la Universidad, para definir, cuál será el manejo del Doctorado.

- El Doctor **JOHN CARLOS CASTAÑO OSORIO**, presento cuales serian los gastos del Doctorado en Ciencias Biomédicas, en cuanto a los docentes, la Secretaria, acreditación y materiales, además informó que se necesita un jurado para la sustentación del proyecto de grado del estudiante **LEONARDO PADILLA SANABRIA**. Los mencionados gastos fueron aprobados por unanimidad.

Se viene realizando el proceso de autoevaluación en el Doctorado para el registro calificado, se tiene hasta el 2015, por lo que se contrato a una persona para este proceso, el presupuesto que se va a presentar es de 15.400.000

- Se solicitó la recuperación de cartera de las estudiantes **FABIANA MARIA LORA** y **OLGA LUCIA RINCON**.

- La Doctora **OLGA ALICIA NIETO CARDENAS**, completo los requisitos para graduarse en el mes de diciembre en el Doctorado en Ciencias Biomédicas, quién desarrolló los estudios dentro del tiempo programado, cumpliendo con los objetivos

del programa, será la primera persona graduada en Doctorado en la Universidad del Quindío.

También se graduarán 4 estudiantes de la Maestría en el mes de diciembre.

- Se tiene agendada la visita de pares académicos para el 31 de octubre 1 y 2 de noviembre de 2013, en la Maestría en Ciencias Biomédicas.
- Se abrieron inscripciones para el presente semestre solo en la modalidad tradicional en la Maestría en Ciencias Biomédicas.
- La semana entrante debe asistir por delegación de la Vicerrectoría de Investigaciones al Congreso Nacional de Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación, que se realizará en la ciudad de Santa Marta.

A partir del 15 de octubre quedará encargado de la Vicerrectoría de Investigaciones, ya que la Doctora **PATRICIA LANDAZURI** Vicerrectora de Investigaciones, viajará a España a realizar un curso.

8.. INFORME DE ASESORA DE INVESTIGACIONES

No se presentó Informe

9. INFORME DE REPRESENTANTE DE EGRESADOS

No se presentó informe

10. CORRESPONDENCIA

- **Oficio Rad 14549 del 26 de septiembre de 2013, enviado por el docente CARLOS JAVIER VALENCIA RESTREPO del Programa de Medicina:** En el cual anexo el informe de su participación como Ponente en el II Congreso Nacional e Internacional de Simulación Clínica en Ciencias de la Salud, realizado los días 19, 20 y 21 de septiembre de 2013 en la ciudad de Bogotá. El Consejo de Facultad se dio por enterado.

Además cada Director de Programa se encargará de que el docente al que se le dio apoyo económico para asistir a algún evento académico presente el informe al Consejo de Facultad, como también el certificado de asistencia.

- **Oficio Rad 6404 del 24 de septiembre enviado por la Directora del Programa de Enfermería:** En el cual remite las solicitudes de la docente **CARMEN AYDE FERNANDEZ RINCON** y del Estudiante **FABIAN ALEXIS ROPERO GIRALDO:** Mediante el cual solicitan apoyo económico, para asistir XX Congreso Nacional de Enfermería ANEC, que se realizará del 23 al 26 de octubre de 2013 en la ciudad de Santa Marta.

El Consejo de Facultad analizó dichas solicitudes y acordó aprobar por unanimidad un apoyo económico para la docente **CARMEN YDE FERNANDEZ RINCÓN**, Un Millón Cuatrocientos Setenta Mil Pesos (\$ 1.470.000)M/cte, y para el estudiante **FABIAN ALEXIS ROPERO GIRALDO**, Quinientos Veintitrés Mil pesos (\$ 523.000)M/cte.

- **Solicitud Rad 14506 del 25 de septiembre de 2013 enviado por ANDREA ROMERO NOREÑA y 4 estudiantes más y oficio Rad 14793 del 1º de octubre de 2013 enviado por LAURA TATIANA GÓMEZ y 5 estudiantes más, del Programa de Medicina:** Quienes solicitaron apoyo económico para asistir al XIII Convención Nacional de la ASCEMCOL a realizarse los días 10, 11 y 12 de octubre de 2013, en la ciudad de Bogotá. El Consejo de Facultad estudio las mencionadas solicitudes y acordó por unanimidad aprobar un apoyo económico de Dos Millones Seiscientos Quince Mil pesos M/cte (\$ 2.615.000).
- **Comunicado Interno R15654-13, del 26 de septiembre de 2013, enviado por la Profesional Especializado Área de Gestión Humana:** En el cual informó que de acuerdo a recomendaciones por los entes de control de la Universidad, es importante que en cada Facultad se tenga la reglamentación de dicho Consejo e igualmente que dentro del mismo reglamento se incorporen tiempos para la solicitudes de recategorización que hacen los diferentes docentes en el transcurso del año. El Consejo de Facultad acordó por unanimidad reenviar dicho Comunicado a los Miembros del Consejo de Facultad para su revisión y ser tratado en el próximo Consejo de Facultad.
- **Oficio Rad.6616 del 1º de octubre de 2013, enviado por la Directora del Programa de Enfermería:** En el cual informó los nombres de los integrantes del Consejo Curricular del Programa de Enfermería, para su aprobación:

	Nombre	Representación
1	María Mercedes González de S	Presidente Consejo
2	Carmen Aydé Fernández Rincón	Asesora de Investigaciones
3	Adiela Henao Burítica	Área Profesional
4	Diana Patricia Londoño barítica	Área Básicas
5	Margarita Ardila Flórez	Extensión
6	Claudia Yamile Rincón Colorado	Representante de Práctica
7	Ana Patricia Pérez Saavedra	Autoevaluación
8	Lina María Barrera	Representante de Egresados
9	Fabían Alexis Roperro Giraldo	Representante de Estudiantes

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobar dicha conformación del Consejo Curricular del Programad enfermería, con la observación de que los representantes de Egresados y de Estudiantes, estarán integrando el Consejo Curricular provisionalmente hasta que haya convocatoria.

- **Oficio Rad 6615 del 1º de octubre de 2013, enviado por el Director del Programa de Medicina:** En el cual solicita autorización para vincular transitoriamente en el área de Salud del Adulto y del Adulto con Problemas Quirúrgicos al Doctor **RUBEN DARIO LONDOÑO** Médico Cirujano, como docente Ocasional Medio Tiempo, para reemplazar a la docente de Planta **MARÍA ELENA GAITÁN**, quién presentó incapacidad médica.

El Consejo de Facultad estudio la anterior solicitud y acordó por unanimidad nombrar al Doctor **RUBEN DARIO LONDOÑO** identificado con la cedula de ciudadanía No. por necesidad del servicio y por una sola vez, según Artículo 12 del Acuerdo No. 006 del Consejo Académico del 4 de mayo de 2013. Literal b. Incapacidad Profesor.

- **Oficio Rad 13386 del 4 de septiembre de 2013, enviado por las estudiantes KATERINE MONTOYA DIAZ del Programa de Enfermería y LINA FERNANDEZ GARCÍA GRISALES Programa de Medicina:** Quienes solicitan apoyo económico para asistir al V Clownencuentro Internacional 2013, "Retando a Tu Payaso", que se realizará en la ciudad de Bogotá del 27 de octubre al 3 de noviembre de 2013.

El Consejo de Facultad por unanimidad autorizó la inscripción bajo la condición de tener previamente el permiso académico del Programa respectivo.

- **Oficio Rad 138000 del 12 de septiembre de 2013, enviado por el Doctor BAYRON RUIZ HOYOS Coordinador de Ginecobstetricia;** por medio del cual da respuesta al estudio de factibilidad académico-científica de la apertura de un Programa de Postgrado en Ginecología y Obstetricia en la Facultad. En nombre de los docentes del área manifestó que no consideran pertinente el trabajo de elaboración de dicho proyecto, por el escaso número de docentes de planta y la difícil situación por la que atraviesa el área de Ginecoobstetricia del Hospital Universitario San Juan de Dios de Armenia.

Al respecto el señor Decano, expresó que el grupo de docentes del área de Ginecoobstetricia no tienen disposición alguna. Ninguno de los argumentos que tiene el oficio se consideran validos para no realizar dicho proyecto.

El Consejo de Facultad por unanimidad consideró viable iniciar el proyecto de un Programa de Postgrado en Ginecología y Obstetricia, por lo que le solicito a los Doctores **MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO** y al **JOHN CARLOS CASTAÑO OSORIO**, liderar el equipo de trabajo.

- **Oficio Rad 430-01 del 7 de junio de 2013, enviado por la Subgerente Científica de Red Salud Armenia E.S.E:** Por medio del cual solicitó, dando cumplimiento al convenio firmado Docencia-Servicio la certificación Ad-honoren de la Doctora **ADRIANA MARCELA SIERRA GARCIA** funcionaria al servicio del Hospital del Sur anexa la hoja de vida, a El Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobarlo.

Además el Consejo de Facultad acordó por unanimidad los siguientes requisitos, para las solicitudes de docentes Ad-honoren.

REQUISITOS-

- Solicitud por parte del Gerente de I.PS.
 - Certificación de la persona del área científica o el encargado del Convenio, en el cual establezca las funciones realizadas
 - Certificación del Director del Programa que los estudiantes si están recibiendo las clases.
- **Oficio Rad 14331 del 23 de septiembre de 2013, enviado por el Doctor BAYRON RUIZ HOYOS del Programa de Medicina:** Quién solicitó autorización para realizar el "Simposio Regional en Ginecología Urológica del Eje Cafetero" el 19 de octubre de 2013.

Al respecto el Consejo de Facultad acordó por unanimidad, darse por enterado y avala la realización del mencionado Simposio, lo cual, además fue aprobado por el Señor Rector según oficio en mención y desde el Programa de Medicina se le prestará el apoyo logístico pertinente

11. PROPOSICIONES Y VARIOS.

- El Doctor **JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBOA**, informo que en el Consejo de Facultad pasado, se le encargó estudiar la posibilidad de realizar un diplomado en docencia para el personal de los hospitales, él se reunió con el Director de Pedagogía Infantil, quién es el encargado de dirigir el Diplomado en Docencia y se acordó que este diplomado tenga un sello muy propio de la Facultad, además es necesario que se conozca el Programa de Enfermería y de Medicina, que conozca el sistema de evaluación y todo lo referente a la Facultad. En dicho Diplomado se tendrían docentes del diplomado y docentes de la Facultad, la idea es organizarlo, realizar la convocatoria en el presente año e iniciarlo el próximo año.

El Doctor **JOSE DEL CARMEN RUIZ**, tomó la palabra informando que en la convocatoria para Estimulo Desarrollo Profesoral se presentaron 2 docentes quienes

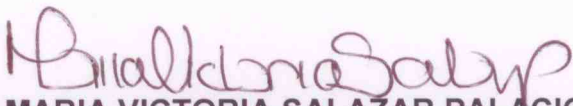
cumplen con los requisitos: El Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobar el siguiente estímulo de desarrollo profesoral a los siguientes docentes:

Nombre	Programa	Programa	Valor
RODRIGO OCAMPO MEJIA	Medicina	Maestría	\$ 1.472.000
JHEIMY JACQUELINE GARCIA C.	Enfermería	Maestría	\$ 1.472.000

Siendo las 11:40 a. m se da por terminada la sesión.



ROBERTO ESTEFAN CHEHAB, M.D
Presidente



MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Secretaria

Elaboró: Luz Dary G.M